



ABRIL 2007



CONSTITUIDA LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN

Tras la convocatoria formal realizada por UGT el pasado día 30 de Marzo, citando a las partes para la constitución de la mesa de negociación del Convenio de los Servicios de Prevención, el día 12 de abril se ha conseguido por fin dicha constitución.

UGT y CCOO, asumiendo la responsabilidad de sindicatos mayoritarios en el sector, ha forzado a la Representación Empresarial para que lleguen a un acuerdo que garantice la presencia de las tres patronales (ANEPA, ASPA y ASPREM) en la citada mesa de negociación.

La mesa de Negociación estará constituida por un máximo de 14 miembros, con independencia de los asesores que sean necesarios. Los 14 miembros, por parte de la representación sindical, quedan distribuidos de la siguiente manera: 6 para UGT, 5 para CCOO, dejando un puesto para cada uno de los sindicatos más representativos a nivel de Comunidad Autónoma. Estos últimos fueron convocados formalmente, pero no se han personado.

UGT y CCOO hemos alcanzado el compromiso de establecer la paridad en la representación sindical y consensuar todas las propuestas y decisiones que se produzcan durante la negociación.

La siguiente reunión tendrá lugar el próximo día 3 de Mayo, y la Representación Empresarial tendrá que contestar a la propuesta realizada por UGT y CCOO, sobre los derechos y garantías de los miembros titulares y suplentes de la mesa, así como establecer el calendario de las negociaciones. También ese día, la Representación Empresarial trasladará a los Sindicatos el texto del acuerdo alcanzado entre las tres patronales, sobre los mecanismos de adopción de las decisiones empresariales.

Pensamos que este es un paso muy importante para lograr por fin tener un único Convenio que unifique las condiciones laborales de todos los trabajadores pertenecientes al sector.

Os mantendremos informados.